



FICHA DE FISCALIZACIÓN

INTENDENCIA DE BENEFICIOS SOCIALES DEPARTAMENTO DE FISCALIZACIÓN Y SUPERVISIÓN

CÓDIGO DE LA FISCALIZACIÓN

ID: 2025_MOD_FIS_045

(1) ▾

FECHA DE PUBLICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN

NOVIEMBRE 2025

IDENTIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN

NOMBRE DE LA FISCALIZACIÓN	Fiscalización del cambio de guarismo (%) de la tasa de cotizaciones previsionales, según el artículo 27 de las ley N° 18.833, en las C.C.A.F.
----------------------------	---

TIPO DE ENTIDAD	CCAF
-----------------	------

FECHA DE EJECUCIÓN DE LA FISCALIZACIÓN	AÑO 2025
--	----------

DESCRIPCIÓN DE LA FISCALIZACIÓN

DESCRIPCIÓN	Esta fiscalización busca constatar que las Cajas de Compensación hayan aplicado correctamente el cambio de guarismo en la tasa de cotización previsional establecido en el artículo 27 de la Ley N° 18.833. El propósito es garantizar que la modificación se haya implementado de manera uniforme, oportuna y sin perjuicio para trabajadores ni empleadores.
-------------	--

METODOLOGÍA	La metodología consiste en revisar los registros de recaudación de las C.C.A.F. posteriores al cambio normativo, verificando que la nueva tasa haya sido aplicada en forma íntegra. Se analizan además los sistemas de cálculo y los reportes remitidos a la SUSESO, constatando la correcta aplicación del guarismo en las planillas de cotización y la inexistencia de inconsistencias contables o de liquidación.
-------------	--

RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN

(Corresponde a la descripción de los hallazgos detectados en la fiscalización y las acciones a desarrollar por la Entidad para subsanar los hallazgos de acuerdo al plan de trabajo enviado y aprobado por esta Superintendencia, cuando corresponda)

ID_FIS_MOD	NOMBRE DE LA ENTIDAD	DESCRIPCIÓN DEL INCUMPLIMIENTO	PLAN DE REMEDIACIÓN DEL INCUMPLIMIENTO
------------	----------------------	--------------------------------	--

2025_MOD_FIS_045	C.C.A.F. DE LOS ANDES	Se identificaron diferencias de cotizaciones por un total de \$35.676.194. Esto se debió a la aplicación incorrecta de los porcentajes de cotización, ya que algunas empresas utilizaron el 5,4% cuando debían aplicar el 3,1%.	Entidad regulariza (resuelve)
------------------	-----------------------	---	-------------------------------

2025_MOD_FIS_045	C.C.A.F. LA ARAUCANA	Se encontraron diferencias en las tasas aplicadas en el Archivo Plano N°1 ("Detalle de ingreso por cotizaciones del período") y el Archivo Plano N°6 ("Ingreso por cotizaciones enteradas por entidades pagadoras de subsidio de origen laboral y común").	Entidad regulariza (resuelve)
------------------	----------------------	--	-------------------------------

2025_MOD_FIS_045	C.C.A.F. LOS HÉROES	Se encontraron diferencias en las tasas aplicadas en los archivos "Detalle de ingreso por cotizaciones del período" (N°1) e "Ingreso por cotizaciones enteradas por entidades pagadoras de subsidio de origen laboral y común" (N°6).	Entidad regulariza (resuelve)
------------------	---------------------	---	-------------------------------

2025_MOD_FIS_045	C.C.A.F. 18 DE SEPTIEMBRE	Se identificaron diferencias en las tasas aplicadas en los archivos "Detalle de ingreso por cotizaciones del período" (N°1) y "Ingreso por cotizaciones enteradas por entidades pagadoras de subsidio de origen laboral y común" (N°6).	Entidad regulariza (resuelve)
------------------	---------------------------	---	-------------------------------